

## BOLETIN INFORMATIVO: ENERO 2025



Las personas que necesiten **asesoramiento e información** para iniciar su propio negocio o que precisen mejorar su gestión, o desempleados/as que necesiten asesoramiento sobre empleo, se pueden dirigir al Ayuntamiento de San Bartolomé en las oficinas de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, ubicadas en la Casa Ajei, calle César Manrique 36, o adquirir información a través de los teléfonos: 928 52 01 28 (extensión 1515) y el móvil 609 86 74 78. También por correo electrónico: aedl2@sanbartolome.es

Para mantenerse informado puede seguirnos en:

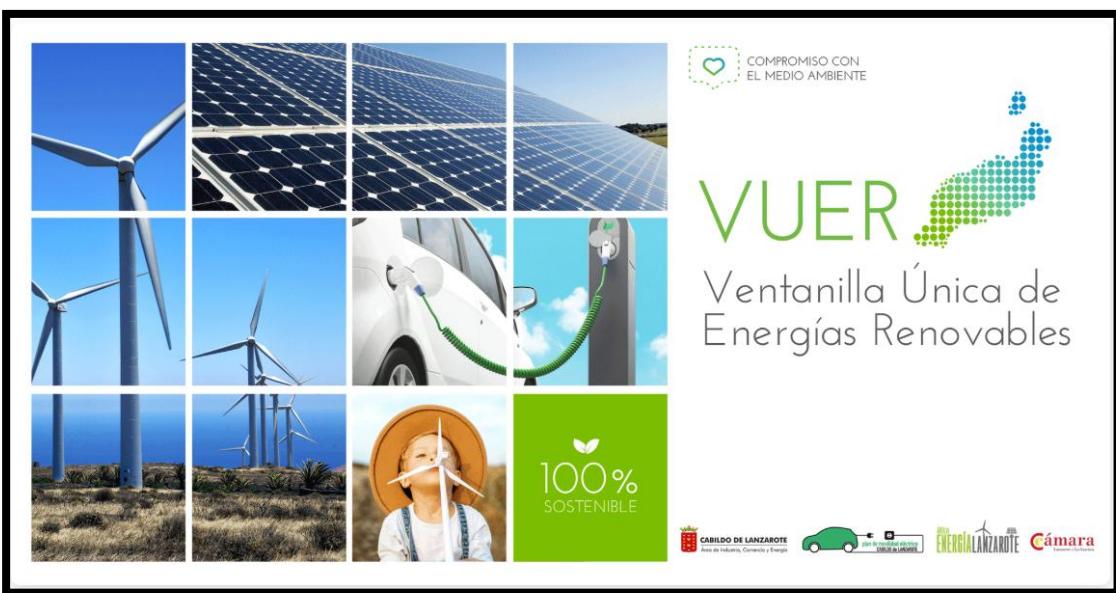
<https://www.sanbartolome.es/>

Facebook: <https://www.facebook.com/ayuntamientodesanbartolome/>

Instagram: <https://www.instagram.com/ayuntamientodesanbartolome/>

## 1. NOTICIAS

### ➤ VENTANILLA ÚNICA DE ENERGÍAS RENOVABLES



La Ventanilla Única de Energías Renovables (VUER) promociona, informa y tramita por ti las subvenciones para de Energías Renovables para que puedas reducir tus gastos incorporando sistemas de energías limpias.

En un solo lugar, tu empresa podrá informarse, iniciar y finalizar la instalación de paneles fotovoltaicos, termosolar, mini eólica o saber cómo proceder para la adquisición de vehículos eléctricos.

Te informan sobre ayudas y subvenciones públicas y te ayudan con los trámites.

Te asesoran de las mejores soluciones disponibles.

Te acompañan durante todo el proceso de tramitación hasta su instalación.

La Ventanilla Única de Energías Renovables (VUER) es una iniciativa del Cabildo de Lanzarote pionera en España.

Está impulsada por el área de Energía y gestionada por la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa.

**Contacto:**

928824161 Ext. 3700 / 3000

areguera@camaralanzarote.org

<https://camaralanzarote.org/vuer/>

➤ **PROTEGE TU PYME CON UNA AUDITORÍA DE CIBERSEGURIDAD**



Como dueño de una pyme o autónomo puedes haber pensado en algún momento que tus datos no están en peligro de ciberataques, que dichos hackers se centrarán en empresas multinacionales.

Pero este pensamiento está lejos de la realidad, esta confianza convierte a pymes y autónomos en un gran atractivo para los ciberdelincuentes, que buscan a empresas menos preparadas o, con menos recursos. Por esa razón, en este post te guiaremos en los pasos para realizar tu propia auditoría de ciberseguridad.

La ciberseguridad se ha convertido en una necesidad para pymes y autónomos. Según un reporte de Hiscox, solo el **61%** de las empresas de menos de 250 empleados consideran que tienen un sistema de ciberseguridad bien consolidado. Además, un **60%** de las pymes que sufren un ciberataque grave cierran al poco tiempo, debido principalmente a los daños económicos, la perdida de datos y la disminución de la reputación. Esto nos lleva a una realidad alarmante, las pymes son una diana fácil para los ciberataques.

A este panorama hay que añadirle el crecimiento de ataques durante los últimos años, con un aumento del **75%** en 2024, en comparación con 2023. Además, las estadísticas apuntan a un aumento de incidentes conducidos por la **inteligencia artificial**, como el *ransomware*, que sigue posicionándose como una de las principales amenazas.

Por estas razones, es esencial que tu negocio cuente con un **plan de ciberseguridad sólido**. Una de las principales acciones que puedes llevar a cabo es la realización de una auditoría de ciberseguridad para conocer el estado de tu pyme. Sigue leyendo para conocer las claves de este proceso.

### ¿Qué es una auditoría de ciberseguridad?

Una auditoría de ciberseguridad consiste en una serie de acciones y pruebas que te permitirán evaluar las **políticas, prácticas o procedimientos de tu pyme con el objetivo de mitigar e identificar posibles riesgos**. Entre sus principales objetivos se pueden encontrar los siguientes:

- Identificar vulnerabilidades en tus sistemas de información.
- Evaluar el cumplimiento de las políticas internas y regulaciones sobre seguridad.
- Medir la efectividad de los sistemas de control existentes.

Por esa razón, gracias a la realización de una auditoria, serás capaz, entre otros, de proteger la información de tu negocio y de tus clientes y evitar el tiempo de inactividad producido por los ciberataques. Todo esto llevará a un aumento de la confianza en tu negocio por parte de tus clientes y socios.

**Esta guía puede servirte de punto de partida para identificar la situación inicial de tu pyme**, identificando sus vulnerabilidades y mejorando los procesos de ciberseguridad. Sin embargo, debes recordar que en algunos casos es necesario recurrir a una auditoría profesional.

### ¿Cómo realizar una auditoría de seguridad “casera”?

Aunque pueda sonar complicado, realizar una auditoría de seguridad no tiene por qué ser una pesadilla para tu negocio. En este apartado dividiremos el proceso en **pequeños pasos** para que puedas seguirlos de manera sencilla.

Puedes ir recogiendo los resultados de cada paso en una pequeña tabla, esta te permitirá resumir las principales conclusiones, establecer sus niveles de prioridad y diseñar un plan de acción.

#### **Paso 1: Identifica los activos digitales de tu pyme**

El primer paso para poder analizar la situación de tu pyme, es identificar sus aspectos clave. Por esa razón, deberás crear una lista de todos tus activos digitales para poder actuar sobre ellos, en esta podrás incluir:

- **Dispositivos electrónicos:** como ordenadores, portátiles, móviles o cualquier otro dispositivo que esté conectado a internet.
- **Aplicaciones y softwares:** todos aquellos programas utilizados en tu pyme, como plataformas de correo electrónico, programas de CRM o plataformas de almacenamiento en la nube.
- **Otras aplicaciones:** en este punto se engloban aquellos programas que tus empleados puedan estar utilizando pero no sean comunes para toda la empresa.

#### **Paso 2: Identifica los accesos y permisos.**

Si tu pyme lleva años funcionando, es posible que hayas perdido la cuenta de los trabajadores que han podido acceder a tu información. Identificar quién tiene acceso a documentos o contraseñas clave es otro paso esencial para proteger tu negocio, para ello deberás comprobar lo siguiente:

- Elimina del sistema las cuentas de **los empleados que ya no trabajen** junto a ti.
- Revisa los **permisos** de cada trabajador y comprueba que sus **accesos** se adecuen a sus posiciones dentro de la empresa.
- Para aquellos puntos más críticos, establece la **autenticación de dos pasos**.

#### **Paso 3: Comprueba que todos tus softwares estén actualizados.**

Los softwares obsoletos son uno de los principales puntos de ataque para los ciberdelincuentes. Esto se debe a que las posibles brechas de seguridad no habrán sido solucionadas por los desarrolladores. Para llevar a cabo este paso, puedes seguir los siguientes consejos:

- Elimina todos aquellos programas que ya **no se utilicen**.
- Comprueba que todos tus equipos cuenten con las **últimas versiones** de sus sistemas operativos correspondientes.
- Asegúrate de que todos los programas estén **actualizados** y activa las actualizaciones automáticas siempre que se pueda.

#### **Paso 4: Analiza tus posibles vulnerabilidades.**

Mientras que las amenazas se identifican como posibles riesgos que tu pyme puede sufrir, las vulnerabilidades son todos aquellos **fallos y debilidades ya existentes en tu sistema**. Existen numerosas herramientas que pueden ayudar a identificar las vulnerabilidades de tu pyme como [Nmap](#), [OpenVAS](#), [WireShark](#) o [Nessus](#). Además, también deberás:

- Evaluar posibles traspasos de información **sin encriptado**.
- Revisar tus **antivirus** en búsqueda de posibles fallos de seguridad.

#### **Paso 5: Forma a tus empleados.**

En 2022 el [World Economic Forum](#) publicó un informe en el que se indicaba que el **95% de los problemas de ciberseguridad** son causados por errores humanos. Esto nos hace ver que los empleados pueden ser un punto fácil de ataque si no están preparados, para solucionar este problema podrás:

- **Enseñar a tus empleados** a reconocer los principales ataques, como el [phishing](#).
- **Hacer ataques de prueba controlados** para saber cuáles son sus reacciones.
- **Crear guías prácticas** de ciberseguridad para seguir en caso de amenaza.

#### **Paso 6: Realiza una copia de seguridad de tus datos.**

Como se mencionó anteriormente, la pérdida de datos puede ser devastadora para una pyme. Por esa razón, es clave tener una **copia de seguridad y un plan de acción firme**. Puedes seguir los siguientes pasos:

- Realiza copias de seguridad **regulares**.
- Guarda estas copias en lugares **seguros y encriptados**.
- Establece políticas que te permitan realizar las **recuperaciones de forma ágil**.

Siguiendo estos pasos, deberías ser capaz de conocer la situación de tu empresa y mejorar su ciberseguridad, pero, no dudes en pedir ayuda a profesionales en caso de que encuentres algún problema para el que no estés capacitado.

- ✓ ¿Qué aporta la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en el desarrollo de contenidos de éxito en empresas turísticas?



Desarrollar **contenidos de éxito** en empresas turísticas es crucial para captar la atención de los viajeros y convertirlos en clientes. Integrar la **Inteligencia Artificial Generativa** (IAG) en este proceso puede potenciar significativamente los resultados.

Aquí se indican 10 claves para lograrlo:

1. Conoce a tu audiencia mediante análisis predictivo: Utiliza IAG para analizar grandes volúmenes de datos sobre tus clientes. Identifica patrones de comportamiento, preferencias y tendencias para personalizar los contenidos y dirigirlos con mayor precisión a tus diferentes segmentos de audiencia.
2. Automatiza la creación de historias atractivas: La IAG puede generar narrativas personalizadas y envolventes, utilizando datos sobre destinos y experiencias de viajeros previos. Esto te permite crear historias únicas y emocionalmente resonantes de manera rápida y

escalable. Pregunta a la IAG que te de ideas para generar contenido, muchas veces aprendemos de ella cosas que nunca habríamos pensado.

3. Genera contenido visual de alta calidad con IA: Las herramientas de IAG, aunque tienen sus limitaciones, pueden ayudarte a crear o mejorar imágenes y videos, incluso adaptándolos a diferentes formatos o estilos que resuenen con tu público. Esto asegura que siempre tengas contenido visual atractivo y personalizado para compartir.

4. Optimiza para SEO con IA: El SEO sigue siendo igual de importante que antes. Utiliza IAG para identificar palabras clave relevantes y optimizar automáticamente tus contenidos para los motores de búsqueda. Esto incluye la generación de meta descripciones, títulos y etiquetas, aumentando la visibilidad de tus contenidos online.

5. Automatiza la gestión de redes sociales: Implementa IAG para programar y optimizar publicaciones en redes sociales, adaptando el contenido y la hora de publicación según el comportamiento de la audiencia. También puede generar respuestas automáticas y gestionar la interacción en tiempo real, solo tienes que aprender a usar las herramientas de automatización como Make o Zapier.

6. Crea contenido de valor con recomendaciones basadas en IA: La IAG puede analizar grandes bases de datos para generar guías de viaje, itinerarios personalizados y consejos específicos que realmente respondan a las necesidades y expectativas de tus clientes. Pídele que se ponga en el papel de tu cliente o define con su ayuda al buyer persona que te interesa.

7. Fomenta la interacción con chatbots y asistentes virtuales: Integra chatbots impulsados por IAG que interactúen con los usuarios, respondiendo a preguntas, ofreciendo recomendaciones y recogiendo feedback, todo en tiempo real.

8. Colabora con influencers a través de IA: Utiliza herramientas de IAG para identificar a los influencers más adecuados para tu marca, analizando su audiencia y el impacto potencial. También puedes automatizar propuestas de colaboración y gestión de campañas. No te creas todo lo que te diga la IA, confirma después que son los perfiles que te interesan y que llegan a tu público objetivo.

9. Mantén la autenticidad con IA que aprende de los usuarios: La IAG puede ayudarte a generar contenido que refleje auténticamente las expectativas y experiencias de los viajeros, aprendiendo de las interacciones pasadas y ajustando el tono y el estilo del contenido. Haz pruebas y mira las estadísticas para ver que es lo que realmente funciona.

10. Mide y ajusta en tiempo real: Con la IAG, puedes analizar el rendimiento de tus contenidos de manera continua y ajustar la estrategia en tiempo real. Esto te permite ser ágil y mejorar los resultados constantemente, optimizando cada aspecto del contenido basado en datos precisos.

Integrando la IAG en tu estrategia de contenido, puedes no solo mejorar la eficiencia y personalización, sino también asegurar que tus esfuerzos de marketing se adapten dinámicamente a las necesidades cambiantes de los viajeros, maximizando el impacto y el retorno de la inversión. Hay que ser consciente que todavía puede que en algunos casos no

consigamos los resultados que deseamos, la IA no hace magia negra y todavía le queda camino que recorrer, pero está claro que es una herramienta que en pocos años será imprescindible para cualquier empresa que quiera generar contenidos de valor.

[https://www.redcide.es/blog/531-que-aporta-la-inteligencia-artificial-generativa-iag-en-el-desarrollo-de-contenidos-de-exito-en-empresas-turisticas#new\\_tab?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=que-aporta-la-inteligencia-artificial-generativa-iag-en-el-desarrollo-de-contenidos-de-exito-en-empresas-turisticas](https://www.redcide.es/blog/531-que-aporta-la-inteligencia-artificial-generativa-iag-en-el-desarrollo-de-contenidos-de-exito-en-empresas-turisticas#new_tab?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=que-aporta-la-inteligencia-artificial-generativa-iag-en-el-desarrollo-de-contenidos-de-exito-en-empresas-turisticas)

➤ **Guía para destacar en el sector turismo: palabras clave y estrategias SEO**



¿Quieres que tu negocio de turismo destaque ante la competencia? La clave está en el SEO, las palabras clave y las estrategias más efectivas para mejorar la visibilidad online y atraer más clientes.

¡Haz que te encuentren y conviértete en el referente de tu sector!

**Cómo encontrar y usar palabras clave que atraigan viajeros y turistas**

Las palabras clave son fundamentales para el **SEO** ya que actúan como puente entre las búsquedas y los resultados que le ofrece el buscador. Al identificar y utilizar las palabras clave, puedes mejorar el **posicionamiento** de tu web en los motores de búsqueda. Además, las palabras clave bien seleccionadas atraen tráfico de calidad, es decir, personas usuarias realmente interesadas en tus productos o servicios.

Esto se debe a que los **algoritmos** utilizan estas palabras para indexar y clasificar las páginas. Sin embargo, es importante no exagerar su uso, ya que podría generar penalizaciones. Además, deben integrarse de manera natural y coherente en el contenido.

Para conocer con exactitud las palabras clave de tu pyme, es crucial realizar una investigación continua **adaptándolas a tendencias actuales**.

#### 1. Investigación de palabras clave

- Utiliza herramientas como:
  1. **Google Keyword Planner**: herramienta gratuita de Google Ads, proporciona datos sobre el volumen de búsqueda, la competencia y el costo por clic estimado.
  2. **SEMrush**: plataforma integral de marketing digital que ofrece herramientas para SEO, permite realizar investigaciones de palabras clave, auditorías de sitios web y análisis de la competencia.
  3. **Ahrefs**: proporciona información detallada sobre los enlaces de un sitio web, el tráfico orgánico y las estrategias de contenido de la competencia.
- Busca términos relacionados con tus productos o servicios específicos (e.g., "sushi en Gracia, Barcelona", "cata de vinos en Ávila").

#### 2. Análisis de la competencia

- Estudia las palabras clave que utilizan los competidores. Gracias a ello se obtiene un referente de qué términos destacan en el sector turismo. Inspírate, pero busca diferenciación y originalidad.
- Para descubrir las estrategias de tus competidores tienes herramientas como:
  1. **SpyFu**
  2. **SimilarWeb**

#### 3. Optimización de contenido

- Incorpora las palabras clave de manera natural en títulos, descripciones y contenido del sitio web.
- Crea contenido de calidad que interpele a potenciales clientes: artículos, videos promocionales, reseñas positivas, etc.

#### 4. SEO local

- Optimiza el sitio web para búsquedas locales, incluye el nombre del barrio, municipio o región.
- Es importante que el negocio este registrado en **Google My Business** y que aparezca en **Google Maps** para que los consumidores te encuentren con facilidad.

#### 5. Uso de *long-tail keywords*

- Las palabras clave de cola larga (***long-tail keywords***) son frases más específicas que suelen tener menos competencia y que sirven para atraer a un público específico (e.g., "restaurantes veganos en Valencia").

Utilizar las palabras clave correctas es crucial para mejorar tu visibilidad en el sector turístico. Con una investigación constante, optimización de contenido y el uso de SEO local y *long-tail keywords*, es posible atraer a las audiencias adecuadas y posicionar tu web de manera efectiva.

Aprovechar estas estrategias para destacar, hace crecer los negocios. ¡Es hora de atraer más clientes!

[https://www.acelerapyme.gob.es/novedades/pildora/guia-para-destacar-en-el-sector-turismo-palabras-clave-y-estrategias-seo#new\\_tab?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=guia-para-destacar-en-el-sector-turismo-palabras-clave-y-estrategias-seo](https://www.acelerapyme.gob.es/novedades/pildora/guia-para-destacar-en-el-sector-turismo-palabras-clave-y-estrategias-seo#new_tab?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=guia-para-destacar-en-el-sector-turismo-palabras-clave-y-estrategias-seo)

#### ➤ Red.es lanza una invitación para impulsar el uso de la IA y del dato en las pymes españolas



**Red.es** ha publicado una [\*\*invitación\*\*](#) dirigida a entidades o agrupaciones de entidades para impulsar el uso de la IA y del dato en las pymes españolas, con el objetivo de que puedan mejorar su eficiencia y competitividad, en línea con los objetivos de la Década Digital de la UE. Esta actuación se enmarca dentro del Componente 13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Los objetivos principales de esta actuación son el **desarrollo de modelos y casos de uso de IA en colaboración con empresas y startups**, aplicar y experimentar estos modelos en un conjunto de pymes y startups de diferentes sectores de actividad económica, analizar la metodología y los resultados obtenidos, así como facilitar el uso de dichos modelos para las pymes.

### **Enfocada en ocho líneas de actuación**

Esta actuación supondrá el desarrollo de modelos de inteligencia artificial que den respuesta a los principales retos empresariales y se pondrá a disposición, en modo servicio, de pymes y startups **una plataforma que permita la explotación de los datos**, y que puedan ser adoptados por un número significativo de pequeñas y medianas empresas de diferentes sectores de actividad.

La actuación se **pondrá en marcha mediante la colaboración público-privada**, a través de unos convenios que contemplan 8 líneas de actuación que se explican detalladamente en la invitación como son: Identificación, captación y acompañamiento de empresas participantes, desarrollo de casos de uso, mantenimiento, dimensionamiento y operación de la plataforma de IA, desarrollo y puesta en producción de modelos/algoritmos de inteligencia artificial, desarrollo del modelo de negocio de la plataforma de IA en modo servicio, estudio de impacto, difusión y puesta en valor de los modelos en el ecosistema emprendedor y la gestión y seguimiento.

### **Presentación de solicitudes**

**La solicitud podrá realizarse a partir del 30 de enero**, a través de la [\*\*sede electrónica de Red.es\*\*](#) y estará abierto hasta el 19 de febrero de 2025.

La invitación tiene el objetivo de seleccionar hasta dos entidades o agrupaciones de entidades que firmarán convenios de colaboración con Red.es. La duración del convenio estará vigente hasta el 30 de junio de 2026.

Las entidades interesadas en participar en la invitación podrán presentar su solicitud, únicamente por vía telemática, a través de la sede electrónica de Red.es (<https://sede.red.gob.es/>) donde deberán cumplimentar el formulario electrónico habilitado para ello.

Podrán presentar solicitudes fundaciones y asociaciones, incluyendo federaciones, confederaciones o uniones de estas, centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica que estén inscritos en el registro de centros creado por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, y organizaciones empresariales, incluyendo federaciones, confederaciones o uniones de estas.

Los criterios de selección incluirán la valoración de los medios aportados por las entidades interesadas, su experiencia previa en las actividades a desarrollar, así como la propuesta de desarrollo de las diferentes líneas de actuación contempladas y el impacto de los resultados que se obtengan.

**La actuación cuenta con un presupuesto total máximo de 24 millones**, de los que 20 millones proceden de Red.es, financiados por los fondos europeos NextGenerationEU a través del PRTR, y 4 millones, como máximo, que aportarán las entidades seleccionadas.

[https://www.red.es/es/actualidad/noticias/lanzamos-una-convocatoria-de-colaboracion-impulso-ia-datos-pymes-startups#new\\_tab?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=red-es-lanza-una-invitacion-para-impulsar-el-uso-de-la-ia-y-del-dato-en-las-pymes-espanolas](https://www.red.es/es/actualidad/noticias/lanzamos-una-convocatoria-de-colaboracion-impulso-ia-datos-pymes-startups#new_tab?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=red-es-lanza-una-invitacion-para-impulsar-el-uso-de-la-ia-y-del-dato-en-las-pymes-espanolas)

## 2. AYUDAS Y SUBVENCIONES

- ✓ Subvenciones a Proyectos de innovación en empresas.



- Para proyectos en los que se desarrollen o utilicen **conocimientos y tecnologías emergentes**. La intensidad de la ayuda será del 100% del gasto total elegible, siendo el límite mínimo y máximo a conceder por proyecto de 100.000€ y 300.000€ - [Más información](#)
  - Orden de 12 de diciembre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras con vigencia indefinida para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de subvenciones a empresas para la realización de proyectos de innovación en áreas prioritarias de la Estrategia de Especialización Inteligente y Sostenible de Canarias (RIS3 ampliada), cofinanciadas por la Unión Europea en el marco del programa FEDER Canarias 2021-2027.
- Para el impulso de proyectos de **innovación disruptiva**. La intensidad de la ayuda será del 100% del gasto elegible - [Más información](#)
  - Convocatoria de subvenciones para el impulso de proyectos de innovación disruptiva en Canarias, Programa STARS (2025).
  - Plazo de presentación de solicitudes: **Hasta el 31 de marzo de 2025.**
- Para la **contratación de personal** que participe en la realización de un proyecto de innovación - [Más información](#)
  - Convocatoria de subvenciones para la Incorporación de Personal Innovador al Tejido Productivo (IPI 2025).
  - Plazo de presentación de solicitudes: **Hasta el 31 de marzo de 2025.**

- ✓ Convocatoria de concesión de ayudas públicas correspondientes al año 2024, en el marco del Plan de impulso al emprendimiento para la innovación en el sector portuario («Puertos 4.0»), en la modalidad de Proyectos pre-comerciales.



Las solicitudes de los interesados y la documentación adjunta a las mismas se presentarán en el plazo de tres meses, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Podrán ser solicitantes y beneficiarios de estas ayudas las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y hayan de realizar los proyectos subvencionables, a los que se refiere la Orden Ministerial TMA/702/2020. Estas ayudas tienen como finalidad activar la inversión pública y privada en innovación para la transformación y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del sector del transporte, la logística y los puertos y favorecer la aplicación de nuevos conocimientos y tecnologías de carácter disruptivo, nuevos usos de tecnologías ya existentes pero todavía no aplicadas al sector logístico-portuario, así como actividades de investigación aplicada generadoras de valor añadido para la comunidad logístico-portuaria, a través de proyectos empresariales.

- ✓ Ayudas, en el ámbito de la digitalización, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante el desarrollo de productos y servicios tecnológicos para espacios de datos



El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día viernes, 31 de enero de 2025. El objeto de esta convocatoria es ofrecer, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas destinadas a financiar proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para impulsar y hacer más competitiva la oferta de productos y servicios necesarios para el despliegue de los espacios de datos en todos los sectores económicos y para todos los intervinientes en los ecosistemas de compartición de datos.

✓ **Subvenciones para la incorporación de personal innovador al tejido productivo (IPI) 2025**

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día 1 de febrero de 2025 a las 9:00 horas, y finalizará cuando se produzca el agotamiento del crédito disponible o, en caso de que esto no ocurra, el día 31 de marzo de 2025 a las 14:00 horas. Podrán ser entidades beneficiarias de las subvenciones las empresas o clústeres que vayan a desarrollar un proyecto de innovación y cumplan, en el momento de presentación de la solicitud, los requisitos establecidos en la base reguladora tercera. Contratación de personal innovador que participe en la realización de un proyecto de innovación, conforme a la definición de la base reguladora segunda, apartado b), para el ejercicio 2025.

✓ **Bases reguladoras con vigencia indefinida para la concesión de subvenciones a proyectos de digitalización en empresas**



Esta Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras que han de regir, con vigencia indefinida, la concesión de subvenciones a proyectos de digitalización en empresas, que se ejecuten de manera efectiva, con el fin de acelerar su transformación de modo que les permita alcanzar un modelo más resiliente y competitivo.

[https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/020/402.html#new\\_tab?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=bases-reguladoras-con-vigencia-indefinida-para-la-concesion-de-subvenciones-a-proyectos-de-digitalizacion-en-empresas](https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/020/402.html#new_tab?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=bases-reguladoras-con-vigencia-indefinida-para-la-concesion-de-subvenciones-a-proyectos-de-digitalizacion-en-empresas)

### 3.OFERTAS DE EMPLEO

❖ Ocupación: MOZO LIMPIEZA

**TE ESTAMOS  
BUSCANDO**

**MOZO/A DE LIMPIEZA**

- **Lugar de trabajo:** Playa Blanca
- **Tipo de contrato:** Indefinido
- **Turno:** De mañana
- **Incorporación:** Inmediata
- **Permiso de conducir B**
- **Vehículo propio**



**REQUISITOS**

- **Nivel formativo:** Básico

**FUNCIONES**

- Limpieza de instalaciones y otras funciones

**VALORABLE**

- Experiencia en puestos similares

**ENVÍA TU CV**

**bolsaempleo@camaralanzarote.org**

**Cámara**  
Lanzarote y La Graciosa

❖ **Ocupación: ADMINISTRATIVO**

# OFERTA DE EMPLEO

## ADMINISTRATIVO/A

- **Lugar de trabajo:** Lanzarote
- **Tipo de contrato:** Indefinido

### REQUISITOS

- **Nivel formativo:** formación profesional, bachiller superior

### FUNCIONES

- Las propias de la administración

### VALORABLE

- Experiencia laboral en puestos similares

### OTROS DATOS

- Incorporación **Inmediata**
- Jornada completa
- Turno de **mañana**
- Salario según convenio siderúrgica Las Palmas

### ENVÍA TU CV

**bolsaempleo@camaralanzarote.org**



❖ **Ocupación: MOZO ALMACÉN**

## OFERTA DE EMPLEO

### MOZO/A DE ALMACÉN

- **Lugar de trabajo:** Lanzarote
- **Tipo de contrato:** Indefinido
- **Número de vacantes:** 1



#### REQUISITOS

- **Nivel formativo:** Básico  
Graduado escolar

#### OTROS DATOS

- Incorporación **Inmediata**
- **Jornada completa**
- Salario según convenio siderúrgica Las Palmas

#### FUNCIONES

- Las propias de un almacén, gestión

#### VALORABLE

- Experiencia laboral en puestos similares

#### ENVÍA TU CV

**bolsaempleo@camaralanzarote.org**

❖ **Ocupación: ADMINISTRATIVO TEMPORAL**

# OFERTA DE EMPLEO

## ADMINISTRATIVO/A - TEMPORAL

- **Lugar de trabajo:** Lanzarote
- **Tipo de contrato:** Temporal
- **Número de vacantes:** 1



### REQUISITOS

- Titulación en FP básica, media o superior, licenciatura o grado universitario.
- Ofimática nivel medio-alto.

### VALORABLE

- Mínimo dos años de experiencia en puestos similares.

### OTROS DATOS

- Incorporación **Inmediata**
- Jornada **completa**

### ENVÍA TU CV

**bolsaempleo@camaralanzarote.org**

❖ **Ofertas de trabajo Servicio Canario de Empleo**



**Pide cita para recibir orientación**



**Preguntas Frecuentes Servicio Canario de Empleo**



**Buscador de ofertas de empleo**



**Buscador de cursos de formación**



**Buscador de Ofertas de Empleo**

- Enlace todas las ofertas:

[https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas\\_tematicas/empleo/demanda\\_y\\_ofertas\\_de\\_empleo/buscador\\_ofertas\\_empleo.html](https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas_tematicas/empleo/demanda_y_ofertas_de_empleo/buscador_ofertas_empleo.html)

## **4. CURSOS DE FORMACION**

➡ CURSO TALENTO JOVEN: Español para Extranjeros

**YO HABLO ESPAÑOL**

curso de español para extranjeros

**Talento Jouen**

90 horas  
660 850 527  
comienza el 3 de febrero

Conveniado por la Unión Europea

Fondos Europeos

Cabildo de Lanzarote

Cámara de Comercio de Lanzarote

Cámara de Comercio de Madrid

**Modalidad:** Presencial

**Fecha:** Desde 10-02-2025 a 21-03-2025

**Horario:** De mañana.

**Inscripción:** desde 21-01-2025 hasta 10-02-2025

**Destinado a:** Extranjeros que necesitan aprender español para desenvolverse con autonomía en sociedad.

El **propósito** de esta formación es que el alumnado conozca vocabulario y gramática básica, entablar conversaciones cotidianas y conocer las diferentes culturas y costumbres españolas.

Los **objetivos principales** de este son:

- La comunicación, en la cual integraremos tanto la expresión como la comprensión oral y escrita, participando en interacciones sociales dentro de la esfera social más próxima.
- La gramática y el vocabulario, que se enseñarán y aprenderán de manera constante, siempre enmarcados en un contexto comunicativo.

La **metodología de aprendizaje** será dinámica. Desde las primeras horas de clase impulsaremos a los alumnos a utilizar activamente la lengua interactuando con sus compañeros de clase y trabajando en grupo.

Tomar conciencia y aceptar la diversidad cultural, primero, y aprovechar la diversidad cultural como una fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural, después.

**Requisitos imprescindibles:**

- Exclusivamente dirigido a **jóvenes de entre 16 y 29 años (inclusive), desempleados e inscritos en Garantía Juvenil**.

Se enmarca dentro del Talento Joven (antiquo PICE) y la inscripción es gratuita.

[https://docs.google.com/forms/d/1SZKjXHSaGluIRLCyWBtV8FXrcx2GHHFTKtScSOo2wp4/viewform?edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/1SZKjXHSaGluIRLCyWBtV8FXrcx2GHHFTKtScSOo2wp4/viewform?edit_requested=true)

► REDES SOCIALES COMO CANAL DE VENTA (KIT DIGITAL  
GESTIÓN DE REDES SOCIALES)



**LEY CREA Y CRECE** para  
AUTÓNOMOS Y PYMES

Webinar gratuito  
11 de febrero de 2025  
10:00h

**Ponente:**  
Regina D. Vega  
Asesoría 7 Islas

Cofinanciado por la Unión Europea | Fondos Europeos | Gobierno de Canarias | Cabildo de Lanzarote | Cámara | Ventanilla Única Empresarial

**Webinar gratuito online** «La Ley Crea y Crece», oficialmente conocida como Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, ha supuesto un cambio significativo en la manera en que las empresas y los autónomos se deben gestionar. Entre las medidas de esta ley se encuentra la obligatoriedad de la utilización de la factura electrónica en las operaciones entre empresarios y profesionales.

Te explicamos cómo la Ley Crea y Crece afecta a empresas y autónomos, así como los objetivos, novedades y entrada en vigor de la misma con calendarios de implantación de medidas previstos hasta la fecha.

**Ponente: Regina D. Vega.** Asesoría 7islas

Las plazas son limitadas y serán cubiertas por orden de inscripción.

**Modalidad:** Jornada online

**Fecha:** 11-02-2025

**Horario:** 10:00 h.

**Inscripción:** desde 23-01-2025 hasta 11-02-2025

**Destinado a:** Personas emprendedoras y empresarias, colegios profesionales, asesorías, gestorías, agentes e intermediarios que favorezcan la creación de empresas y, en general, cualquier persona con interés en el objeto de la jornada.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctMqUfasXOs1xURmHytNhwhDoXMMCSN3ZKNOBzjHOD\\_K6LQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctMqUfasXOs1xURmHytNhwhDoXMMCSN3ZKNOBzjHOD_K6LQ/viewform)

## ► EENergy 2nd Open Call



► La segunda convocatoria de EENergy, impulsada por el Programa de Mercado Único de la Unión Europea, busca apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la transición hacia una economía más sostenible y eficiente energéticamente. Este proyecto, alineado con iniciativas como el Pacto Verde Europeo y el marco *Fit for 55*, se enfoca en reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables y mitigar el

impacto ambiental. EENergy tiene como objetivo respaldar a las pymes con apoyo financiero directo para implementar planes de acción que mejoren su eficiencia energética en, al menos, un 5%. Además de las subvenciones, que pueden alcanzar hasta 10.000 € por empresa, las pymes contarán con asesoramiento especializado en sostenibilidad y acceso a profesionales en energías renovables y sectores intensivos en energía.

- ➡ La segunda convocatoria de EENergy estará abierta hasta el 28 de febrero de 2025 ofreciendo apoyo económico a las pymes, con especial atención a aquellas de sectores intensivos en energía. Todas las empresas elegibles, independientemente de recibir o no financiación, accederán a informes de evaluación energética que identificarán áreas de mejora. El proceso de selección será transparente y competitivo, asignando un presupuesto total de 2,29 millones de euros. Como parte de un piloto, el Banco Mundial colaborará en una evaluación de impacto para medir la efectividad del apoyo financiero, contribuyendo a identificar estrategias complementarias para fomentar la eficiencia energética en el futuro.
- ➡ **Puede obtener más información y enviar su solicitud [aquí](#).**

✓ Curso gratuito: Gestión y Retención de Talento



Modalidad online. Del jueves 13 al miércoles 26 de febrero de 2025. Con este curso aprenderás cómo llevar a cabo una adecuada selección de personal y posterior desarrollo profesional. Aplicarás nuevas fórmulas en: Desarrollo de la actividad laboral. Formación y desarrollo profesional. Jornada laboral. Remuneración flexible.

Con este curso aprenderás cómo llevar a cabo una adecuada selección de personal y posterior desarrollo profesional.

Aplicarás nuevas fórmulas en:

Desarrollo de la actividad laboral.

Formación y desarrollo profesional.

Jornada laboral.

Remuneración flexible.

Fecha: Del 13 al 26 de febrero de 2025

Modalidad: TELEFORMACIÓN

- ✓ Formación Servicio Canario de Empleo/SEPE



<https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/buscar/search?query=&tipoAccionFilter=&plazasFilter=&nivelFilter=&modalidadFilter=&certificadoProfesionalidadFilter=&islaFilter=LANZAROTE&municipioFilter=&familia=>